

Se abre el plazo, correspondiente a la convocatoria de **ABRIL**, para defender los Proyectos Fin de Grado ante el tribunal correspondiente.

Los exámenes tendrán lugar preferentemente **del 21 de ABRIL AL 28 de ABRIL** por lo que los alumnos tendrán de plazo para efectuar su solicitud de evaluación hasta el día **11 de ABRIL inclusive, enviando un CAU a la Dirección de la Escuela. En dicho CAU tendrán que adjuntar una copia en PDF y el INFORME del Profesor-Tutor del mismo.**

Junto con la solicitud de evaluación se depositará en la **SECRETARÍA DEL CAMPUS dos copias del proyecto en formato papel.**

**El plazo para solicitar y entregar la documentación finaliza a las 14:00 horas**

Para poder realizar la defensa se deberán **tener superados todos los créditos**, excepto los correspondientes al Proyecto Fin de Grado, así como **acreditado el nivel B1 de inglés**, conforme al plan de estudios vigente.

Puerto Real, En el día de la firma

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE  
PROYECTOS

Fdo. María Victoria Redondo Neble

|                                     |  |                       |                     |
|-------------------------------------|--|-----------------------|---------------------|
| CSV (Código de Verificación Segura) | IV7BG4HPFIZL37KAVM4N7RVLY  | Fecha                 | 22/03/2023 10:06:19 |
| Normativa                           | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza | Validez del documento | Original            |
| Firmado por                         | MARIA VICTORIA REDONDO NEBLE   |                       |                     |
| Url de verificación                 | <a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7BG4HPFIZL37KAVM4N7RVLY">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7BG4HPFIZL37KAVM4N7RVLY</a>  | Página                | 1/1                 |

